ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS No 02 AL CONVENIO DE TRASFERENCIA No. CONV-00-002 DEL 26 DE ENERO DE 2026.

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER NIT. No. 890206110-7
CONVENIDO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA identificado(a) NIT 804003921-9 Representado legalmente por LUIS EMIRO CACERES ACELAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.241.487 expedida en Bucaramanga.
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.".
VALOR TOTAL	El valor del convenio es indeterminable, pero para todos los efectos fiscales y demás el valor del convenio será el equivalente a los recaudos de la sobretasa bomberil de la vigencia 2026, y a fin de determinar la cuantía se establece un estimado de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($373.000.000)
SUPERVISOR	GERARDO CASTELLANOS MANTILLA
CARGO SUPERVISOR	Coordinador del concejo CMGRD
PLAZO TOTAL	El término de ejecución del convenio será de **SIETE (07) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En Lebrija, Santander, **ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA,** mayor de edad, vecina de Lebrija, Santander, identificada (o) con la cédula de ciudadanía Nro. 37.618.249 expedida en Piedecuesta (Santander), quien obra en su condición de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA del Municipio de Lebrija, tal como consta en el decreto de nombramiento No. 100-02-01-20 del 11 de marzo de 2025 y acta de posesión No.100-02-02-10 del 12 de marzo de 2025 delegado(a) para ejercer las funciones propias de la contratación estatal y como ordenador (a) del gasto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 091 de 2017, procede a evaluar la garantía otorgada dentro del Convenio de Trasferencia No. CONV-00-002 del 26 de enero de 2026, que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.", y;

CONSIDERANDO

1. Que, el convenio se ha perfeccionado con la firma de las partes.
2. Que, existen los requisitos para su ejecución como son los correspondientes CDP y RP.
3. Que, el convenido ha allegado las pólizas, cuyas características amparos y vigencia se describen a continuación:

NÚMERO DE PÓLIZA	ENTIDAD	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
B-100074098 anexo 2	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Cumplimiento	27/01/2026	27/12/2026	$37,300.000

B-100074098 anexo 2	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Prestaciones sociales	27/01/2026	27/08/2029	$18.650.000

NÚMERO DE PÓLIZA	ENTIDAD	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
B-100020634 Anexo 2	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Responsabilidad civil extracontractual	27/01/2026	27/08/2026	$350.181.000

4. Que, agotados los anteriores requisitos, se hace necesario evaluar la garantía otorgada.
5. Que, se deben anexar las correspondientes pólizas a la carpeta del convenio.
6. Que, en mérito de lo expuesto, se

DETERMINA

PRIMERO: **APROBAR** la póliza Nro. B-100074098, anexo 2, expedida el 29 de enero de 2026 por la Compañía Mundial de Seguros S.A. conforme los amparos descritos en la cláusula octava de los considerandos y que afianzan el Convenio de trasferencia No. CONV-00-002.

SEGUNDO: **APROBAR** la póliza Nro. B-100020634, anexo 2, expedida el 29 de enero de 2026 por la Compañía Mundial de Seguros S.A. conforme los amparos descritos en la cláusula octava de los considerandos y que afianzan el Convenio de trasferencia No. CONV-00-002.

Dado en el municipio de Lebrija, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA
Secretaria de Infraestructura

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	Jose Castellanos	ABOGADO CPS	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Municipio.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vVGC36Ht4UN/UyXmYBBM0w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100074098	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22301605	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/01/2026	24:00 Horas Del	27/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.921-9
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 9-45	TELÉFONO	3163504746
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	No. DOC. IDENTIDAD	890.206.110-7
DIRECCIÓN	CL 11 8 59	TELÉFONO	6587100
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER	No. DOC. IDENTIDAD	890.206.110-7
DIRECCIÓN	CL 11 8 59	TELÉFONO	6587100

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2026.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.
****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CONV-00-002 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/01/2026	24:00 Horas Del 27/12/2026	37.300.000,00	61.438,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/01/2026	24:00 Horas Del 27/08/2029	18.650.000,00	100.250,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 55.950.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PRESEA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	161.688,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	161.688,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	31.670,72
TOTAL A PAGAR	$	198.358,72

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100074098	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22301605	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/01/2026	24:00 Horas Del	27/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EN TODAS LAS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100074098** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER / MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER ,** expedida por la Compañía en **29/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **29** días del mes **ENERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22301605

Fecha de Facturación	29/01/2026		**Fecha Límite de Pago**	28/02/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	166.688,00
Póliza No.	B-100074098		**IVA**	31.670,72
Periodo Facturado	27/01/2026	27/08/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	198.358,72

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CUERPO DE BOMBEROS	
CALLE 8 # 9-45		804.003.921
Intermediario	PRESEA LTDA ASESORES DE	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22301605

Fecha de Facturación	29/01/2026		**Fecha Límite de Pago**	28/02/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	166.688,00
Póliza No.	B-100074098		**IVA**	31.670,72
Periodo Facturado	27/01/2026	27/08/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	198.358,72

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CUERPO DE BOMBEROS	
CALLE 8 # 9-45		804.003.921
Intermediario	PRESEA LTDA ASESORES DE	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000223016O5(3900)19835872(96)20260228

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000022301605(3900)19835872(96)20260228

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3YB41VsaRHpsxb4M0dSvsA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100020634	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22301604	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/01/2026	24:00 Horas Del	27/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.921-9
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 9-45	TELÉFONO	3163504746
ASEGURADO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.921-9
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 9-45	TELÉFONO	3163504746
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2026.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.
****

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.CONV-00-002 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	406.786,00
PATRONAL	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PRESEA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	406.786,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	406.786,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	78.239,34
TOTAL A PAGAR	$	490.025,34

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100020634	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22301604	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/01/2026	24:00 Horas Del	27/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22301604

Fecha de Facturación	29/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	B-100020634
Periodo Facturado	27/01/2026 — 27/08/2026

Fecha Límite de Pago	28/02/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	411.786,00
IVA	78.239,34
VALOR TOTAL A PAGAR $	490.025,34

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CUERPO DE BOMBEROS
CALLE 8 # 9-45	804.003.921
Intermediario	PRESEA LTDA ASESORES DE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22301604

Fecha de Facturación	29/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	B-100020634
Periodo Facturado	27/01/2026 — 27/08/2026

Fecha Límite de Pago	28/02/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	411.786,00
IVA	78.239,34
VALOR TOTAL A PAGAR $	490.025,34

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CUERPO DE BOMBEROS
CALLE 8 # 9-45	804.003.921
Intermediario	PRESEA LTDA ASESORES DE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000223016O4(3900)49002534(96)20260228

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000022301604(3900)49002534(96)20260228

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA